Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 197

Asunción, 19 de febrero de 2.024.

Señor
Dr. Agustín Encina, Director General
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Publico, se dirige a usted en respuesta a la observación realizada al llamado correspondiente a la Licitación Pública Nacional N° 02/2024 "*Mantenimiento y reparaciones varias de los vehículos del interior del país, Contrato Abierto Plurianual - Ad Referéndum* ID N° 437.579.

En tal sentido se aclara el siguiente punto:

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TECNICA
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: Se solicita que el oferente cuente con un local determinado
Descripción: Con relación al requerimiento de que el oferente cuente con un local en un área determinado, se solicita una explicación del por qué el requisito resulta técnicamente indispensable para participar en el procedimiento de contratación.
Comentario: Infraestructura, el oferente deberá contar con un local propio con las dimensiones que se detallan más abajo, en 1 (uno) o 2 (dos) bloques contiguos totalmente cubierto con techo de tinglado y a efectos de ofrecer las condiciones de seguridad a los vehículos de la Institución, por el tiempo que demande la realización de los trabajos . Como mínimo deberá contar con las siguientes dimensiones:
Respuesta: Cabe destacar que el Ministerio Público cuenta con un parque automotor considerable, por lo que resulta necesario garantizar las condiciones óptimas para la prestación de los servicios, que los potenciales oferentes cuenten con local propio con las características descriptas garantiza la ejecución en tiempo y forma de los servicios requeridos. La superficie solicitada resulta razonable y técnicamente necesaria para asegurar las mejores condiciones de contratación (resguardo y capacidad de prestación de servicio). Cabe resaltar además que, de no contarse con los requisitos mínimos solicitados en la infraestructura, los potenciales oferentes presentarían cotizaciones con costos de traslados de materiales, grúas, personal, traslado de repuestos, lo que afectaría considerablemente a la oferta a un costo mucho mayor, contrario al principio de económica y eficiencia. A todo lo expuesto anterioridad, se agrega la falta de certeza sobre la condición de un taller o infraestructura arrendada, no permitiría prever situaciones de contingencia ante acciones y derechos que terceros puedan ejercer sobre ellas, con lo cual la Convocante terminaría expuesta con las consecuencias negativas que conllevaría tal circunstancia

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA EXPERIENCIA
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: Se solicita como criterio de experiencia constancia de ser un buen proveedor del Estado
Descripción: Con relación al requerimiento a través del cual se solicita la presentación de una constancia de ser buen proveedor de contratos, se solicita se justifique razonablemente por qué el requisito resulta técnicamente indispensable para participar en el procedimiento de contratación.
Comentario: 4. Copia simple de contratos ejecutados satisfactoriamente y/o comprobantes legales de mantenimiento y reparación de vehículos, objeto del llamado acompañado de los documentos respaldatorios que avalen el cumplimiento satisfactorio de los mismos (Constancias y/o Informes y/o Remisiones en caso de Facturas de crédito y/o Actas de Recepción). Podrán presentarse la cantidad de documentos que fueren necesarios, y que la sumatoria del mismo alcance el 30% como mínimo sobre el monto máximo del/los lote/s ofertado/s, de los años. 2020, 2021 y 2022
Respuesta: se excluye el requisito observado

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Alicia Franco
Directora Interina
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos de Licitación
Situación: Cláusulas incompletas o datos insuficientes
Descripción: Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso
Comentario: se reitera: 1) Solicitamos completar los indicadores con una frecuencia de modo a que se pueda cubrir toda la vigencia del contrato. 2) Solicitud de Pago de Anticipo: no indica cláusulas sobre "amortización del anticipo "El anticipo de los pagos incluidos en el contrato se reembolsará deduciendo el porcentaje equivalente por cada factura presentada por el proveedor adjudicado, hasta la devolución total del anticipo. establecer el porcentaje
Respuesta: considerando las observaciones realizadas, se ha procedido a la modificación.

Sin nada más que agregar me despido de usted, muy atentamente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Alicia Franco
Directora Interina
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público